

Sesión N.º 1.351 (Extraordinaria)
 celebrada el 14 de Noviembre de 1952.

Se abre la sesión a las 15 horas.

Preside el señor Schmidt; asisten los Directores señores Aldunate, Amunátegui, Fitcher, Ojguin, Pico Miró, Vial, Vidal y Vivanco, el Gerente señor Marchke y el Secretario señor Ariagada. Además, el Sub-Gerente señor del Río.

Baja Nacional de
 Ahorros.

Representante del Banco en su Directorio - el señor Vice-Presidente expresa que se ha citado a esta reunión extraordinaria con el objeto de elegir las tres personas que integrarán la terna que debe ser presentada a S.E. el Presidente de la República para que designe el representante del Banco en el Consejo de la Baja Nacional de Ahorros, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley 6.811, Orgánica de la Baja, con motivo de haber sido aceptada la renuncia del señor Jorge Prieto Fitcher que desempeñaba en cargo.

Propone, en seguida, una terna compuesta por los señores Chanau Ferme, Luis Mackenna y Alfredo Phillips.

El señor Vivanco considera que estas ternas deben ser integradas únicamente por personas que tengan vinculación directa con el Banco Central, ya sean Directores o altos funcionarios, con el objeto de que en un momento dado sigan en el Consejo de la Baja las instrucciones o normas generales impartidas por el Directorio del Banco.

Sin embargo, deja constancia que esta apreciación no significa de ninguna manera hacer objeciones a la persona del señor Ferme que se ha colocado en el primer lugar de la terna propuesta por el señor Vice-Presidente.

El señor Vial, por su parte, manifiesta que está conforme con la terna presentada y, que respecto del señor Chanau Ferme, tiene un alto concepto de sus especiales condiciones para desempeñar el cargo de representante del Banco en el Consejo de la Baja de Ahorros.

El señor Aldunate comparte la opinión del señor Vial y expresa que como Director de la Compañía de Acero del Pacífico ha tenido oportunidad de conocer al señor Ferme, apreciar sus condiciones personales y sus vastos conocimientos en materias económicas. No duda que el señor Ferme, si es designado por S.E. el Presidente de la República, seguirá las normas generales que le impartirá el Directorio del Banco Central.

Los señores Fitcher y Pico Miró, participan de la

opinión del señor Aldunate y expresan su conformidad con la proposición del señor Vice-Presidente.

En mérito de lo expuesto y con el voto en contra del señor Vivanco, se resuelve presentar a la consideración de S.E. el Presidente de la República una terna con puesta por los señores Varian Ferrer, Luis Mackenna y Alfredo Phillips.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.

R. Lohr

Enio Selman

Servando Aldunate

Quarck

Paul Hill

Mauvido

Vial

Br. P. F.

Abriagado